

Tegucigalpa M.D.C.
02 de agosto de 2017

Licenciada
LIGIA MARÍA COELLO
Unidad de Transparencia

Estimada Licenciada Coello:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de informarle que, mes de julio del 2017, no se realizaron **Permisos y Licencias** en la DINAF, debido a que el fin primordial de ésta es rectorar las políticas y normativa para la protección integral de los derechos de la Niñez, adolescencia y Familia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,



GILBERTO VALERIANO ALVARADO
Encargado Jefatura de Administración
Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF)
//

cc. Archivo